

La Familia Mexicana

Por Guillermo MARTINEZ DOMINGUEZ. Del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional.

PARA realizar el estudio de la familia media del mexicano es necesario la información estadística, pues se trata de un fenómeno colectivo. Los censos de población de 1930 y 1940 ofrecen material de gran interés de cuya elaboración y examen, previa crítica, pueden obtenerse conclusiones importantes.

En esta investigación se aplica el método estadístico para calcular los promedios y las medidas más significativas que permiten la formación de un criterio científico acerca del fenómeno que se estudia.

En 1930 se registraron 16.552,722 habitantes en el país. Diez años más tarde, en 1940, se censaron 19.653,552. En números absolutos, la población aumentó en 2.783,781 habitantes, lo que da un incremento del 16.82%.

Del total de habitantes del país, en 1930, se registraron 294,924 personas solas, que representan el 1.78%. En 1940 fueron 611,973 los habitantes en esas condiciones; el 3.11%. Estos son los grupos de la población que viven aislados, sin formar parte de familias.

El resto, 16.257,798 en 1930, y 19.041,579 en 1940, se agrupan en familias. Es, con mucho, la parte más importante de la población. Por lo que puede considerarse, al igual que en la mayoría de los países civilizados, que es típico del mexicano vivir en familias y que por excepción no forma parte de ellas.

El agupamiento de la población de familias, según el número de personas que la forman, presentaba en 1930 la siguiente situación:

Nº de personas por fam.	F.	%
2	1.028,504	6.326
3	1.755,594	10.798
4	2.313,588	14.231
5	2.543,720	15.646
6	2.379,312	14.635
7	1.985,396	12.212
8	1.496,640	9.206
9	1.030,455	6.338
10	690,000	4.244
11 . . o más . .	1.034,589	6.364

Puede observarse cómo la cantidad de habitantes, de acuerdo con el número de miembros de la familia, aumenta desde 1.028,504 en familias de 2 personas, hasta 2.543,720 en familias de 5 miembros y cómo decrece, en lo sucesivo, con excepción del grupo formado por las de 10 personas.

Esto último se debe a que los datos oficiales registran las familias de hasta 10 personas y en el siguiente grupo se presentan por igual las de once, doce, trece, catorce y más. La suma de estas últimas es mayor que el total que corresponde al grupo de familias de 10 miembros. Pero, como aclaramos al final, la elaboración de los datos revela un decrecimiento constante conforme aumenta el número de miembros de la familia.

Del examen de estas cantidades, datos sin elaborar, se desprende una tendencia a reducirse el número de habitantes que son miembros de familias de más de 5 miembros.

De la elaboración estadística se deducen los siguientes datos:

Primera cuartila	4.35 ± 0.22
Media aritmética	5.96 ± 0.16
Modo	5.00
Desviación tipo	± 2.42
Desviación probable	± 1.61
Coeficiente de variación	40.60
Grado de asimetría	+ 0.19

Es decir, que la familia media mexicana estaba formada en 1930, por seis personas (5.96 ± 0.16). El grado de exactitud de este promedio

nos lo proporciona el valor de su error probable. En este caso, ± 0.16 , lo cual significa que la media aritmética se encuentra entre 5.80 y 6.12 personas. Indiscutiblemente, la familia media del mexicano estaba formada, en 1930, por seis personas.

Lo que con toda propiedad puede considerarse la *normalidad* de este fenómeno, nos indica que la población se agrupa en familias de cuatro a ocho personas (4.35 a 7.57). Como se sabe, el intervalo comprendido entre la primera y tercera cuartilas abarca, aproximadamente, el 50% del total de los casos observados.

Lo característico, en cambio, está dado por el *valor modal*, que es el de la escala en que se registra la máxima frecuencia. En este caso corresponde al agrupamiento de la población en familias de cinco personas.

El cálculo del coeficiente de variabilidad, de acuerdo con la fórmula de K. Pearson, (40.60) nos revela que se trata de un fenómeno muy variable.

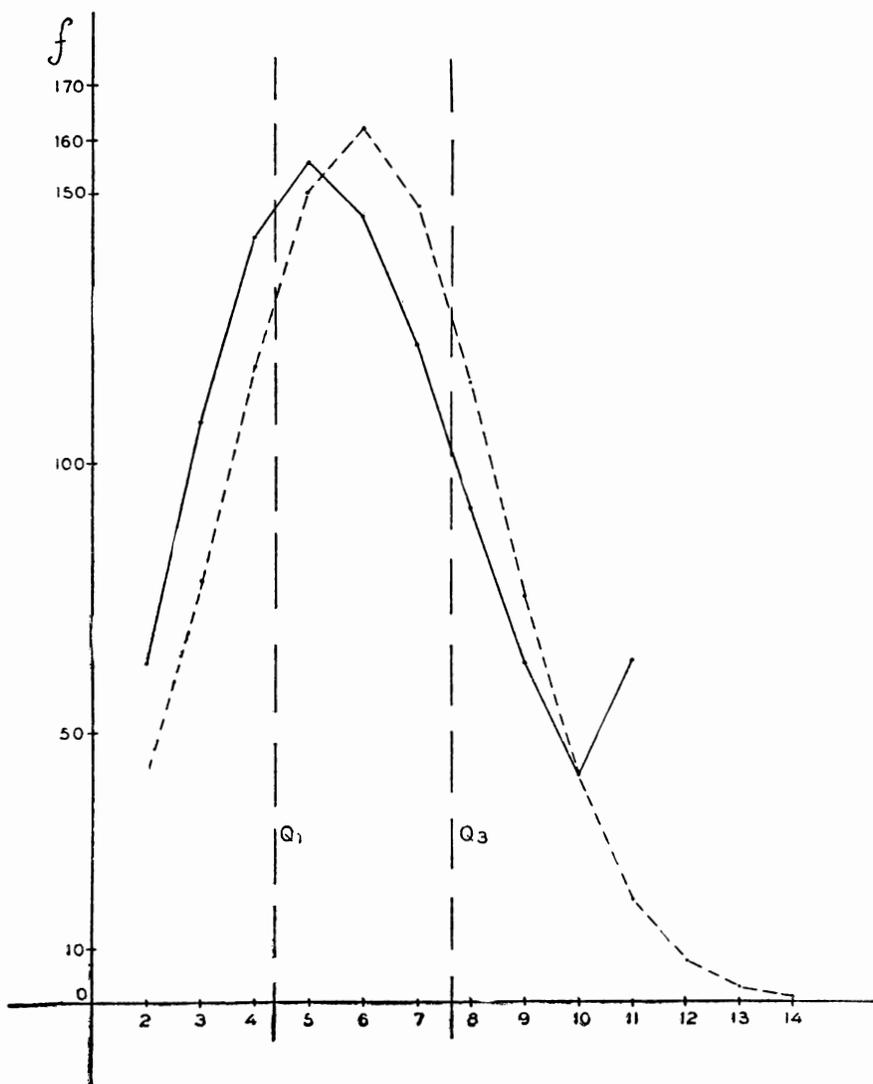
El grado de asimetría (+ 0.19) indica una tendencia hacia el agrupamiento en familias numerosas. Esto se debe a que no hay un límite máximo —dentro de márgenes prudentes— para la formación de la familia. En cambio, sí hay un mínimo, dos personas, pues no se concibe una familia de menos de dos personas.

En el diagrama adjunto se encuentra la representación gráfica del fenómeno. Fueron trazadas, superpuestas, las curvas de frecuencias reales y teóricas; estas últimas corresponden a las siguientes cantidades:

Número de personas por familia	Frecuencias teóricas
2	712,801
3	1.273,351
4	1.922,869
5	2.454,027
6	2.647,585
7	2.416,957
8	1.876,266
9	1.227,543
10	690,030
11	323,832
12	128,421
13	43,160
14	11,386

NUMERO DE PERSONAS POR FAMILIA

-1930-



Diez años después, en 1940, este mismo fenómeno, agrupamiento de la población del país por familias según el número de sus habitantes, presentaba la siguiente forma:

Nº de personas por familia	F.	%
2	1.672,292	8.78
3	2.396,115	12.58
4	2.904,700	15.25
5	3.053,065	16.04
6	2.792,952	14.67
7	2.291,009	12.04
8	1.656,656	8.70
9	1.060,893	5.57
10	617,110	3.24
11 ó más	596,787	3.13

En este caso se presenta un fenómeno semejante al señalado para 1930. La cantidad de personas agrupadas por familias de acuerdo con el número de miembros, aumenta desde 1.676,292 en familias de dos personas, hasta 3.053,065 en familias de cinco personas. A partir de este grupo decrece, y ya no se observa que el de familias de 11 ó más miembros sea mayor que el de familias de diez, a pesar de que se concentran en él datos relativos a las de doce, trece, catorce y más miembros. La elaboración estadística de estos datos nos permite calcular las siguientes medidas:

Primera cuartila	4.00 ± 0.21
Media aritmética	5.55 ± 0.15
Modo	5.00
Tercera cuartila	7.10 ± 0.21
Desviación tipo	± 2.32
Coficiente de variación	41.80
Grado de asimetría	+ 0.24

La familia media del mexicano sigue siendo, en 1940, de seis personas (5.55). El error probable de este promedio indica que se encuentra entre 5.40 y 5.70.

Para ese año, lo *normal* consiste en que la población se agrupe en familias de cuatro a siete personas. Entre la primera y la tercera cuar-

tilas están comprendidos el 50% de los casos. Es decir, la mitad de los habitantes de México forman parte de estas familias.

Aproximadamente, la cuarta parte de la población se agrupa en familias de menos de cuatro personas; otra cuarta parte en familias de más de siete personas.

Lo más frecuente, sin embargo, es el agrupamiento en familias de cinco miembros.

El grado de asimetría es positivo y señala una ligera tendencia hacia los valores altos. Pero en este caso, como en el anterior, debe considerarse que mientras la familia tiene un tope mínimo de *dos* miembros, no lo tiene máximo dentro de límites razonables.

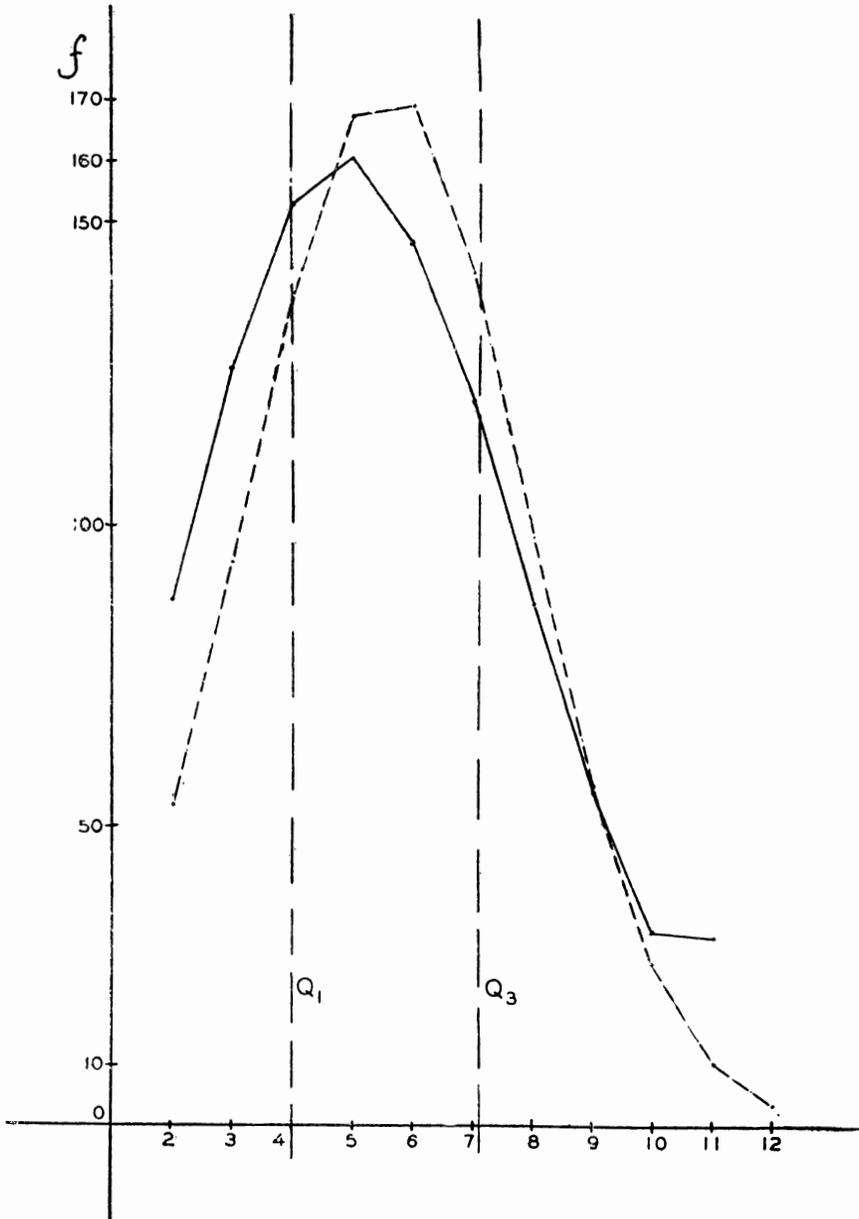
La representación gráfica del fenómeno se encuentra en la figura adjunta, que fué trazada de igual manera que la precedentemente mencionada. El cálculo de las frecuencias teóricas arroja los siguientes resultados:

Nº de personas por familia	Frecuencias teóricas
2	1.016,643
3	1.789,777
4	2.618,627
5	3.148,302
6	3.218,715
7	2.704,166
8	1.868,762
9	1.079,897
10	518,809
11	207,130
12	68,825

Si nos atenemos ya no al agrupamiento de la población por familias según el número de sus miembros, sino al número de familias y a su composición, es posible también, obtener conclusiones de interés.

En efecto, en 1940 se registró un total de 4.200,440 familias en México, conforme a la siguiente distribución:

NUMERO DE PERSONAS POR FAMILIA
-1940-



Nº de miembros	Nº de familias	Nos. relativos
2	836,146	19.91
3	798,705	19.01
4	726,175	17.29
5	610,613	14.54
6	465,492	11.08
7	327,287	7.79
8	207,082	4.93
9	117,877	2.81
10	61,711	1.47
11	49,352	1.17
	4.200,440	100.00
Totales		

La representación gráfica del fenómeno nos muestra cómo decrece la cantidad de familias conforme aumenta el número de sus miembros. De 836,146 familias de dos personas, hasta 49,352 de once personas.

La elaboración de los datos permite calcular su expresión analítica, que corresponde a la ecuación:

$$Y = 974,383 - 100,790 X$$

Se trata de una función rectilínea decreciente, en la que "Y" representa la cantidad de familias, y "X" el número de miembros de cada una de ellas.

Teóricamente, pues, la cantidad de familias disminuye en 100,790 por cada miembro adicional.

En el Distrito Federal se concentran 375,013 familias, el 8.93% del total, y tienen la siguiente composición:

Nº de miembros	Nº de familias	Nos. relativos
2	84,859	22.63
3	76,505	20.40
4	66,774	17.80
5	52,697	14.05
6	37,787	10.08
7	24,593	6.56

Nº de miembros	Nº de familias	Nos. relativos
8	14,898	3.97
9	8,363	2.23
10	4,538	1.21
11	3,999	1.07
Totales	375,013	100.00

La representación gráfica y el examen de los datos revelan cómo disminuye la cantidad de familias al aumentar el número de sus miembros: desde 84,859 familias de dos personas, hasta 3,999 de once personas.

El fenómeno obedece a una ley matemática de la forma:

$$Y = 92,507 - 10,001 X$$

en la que "Y" representa la cantidad de familias y "X" el número de miembros por familia.

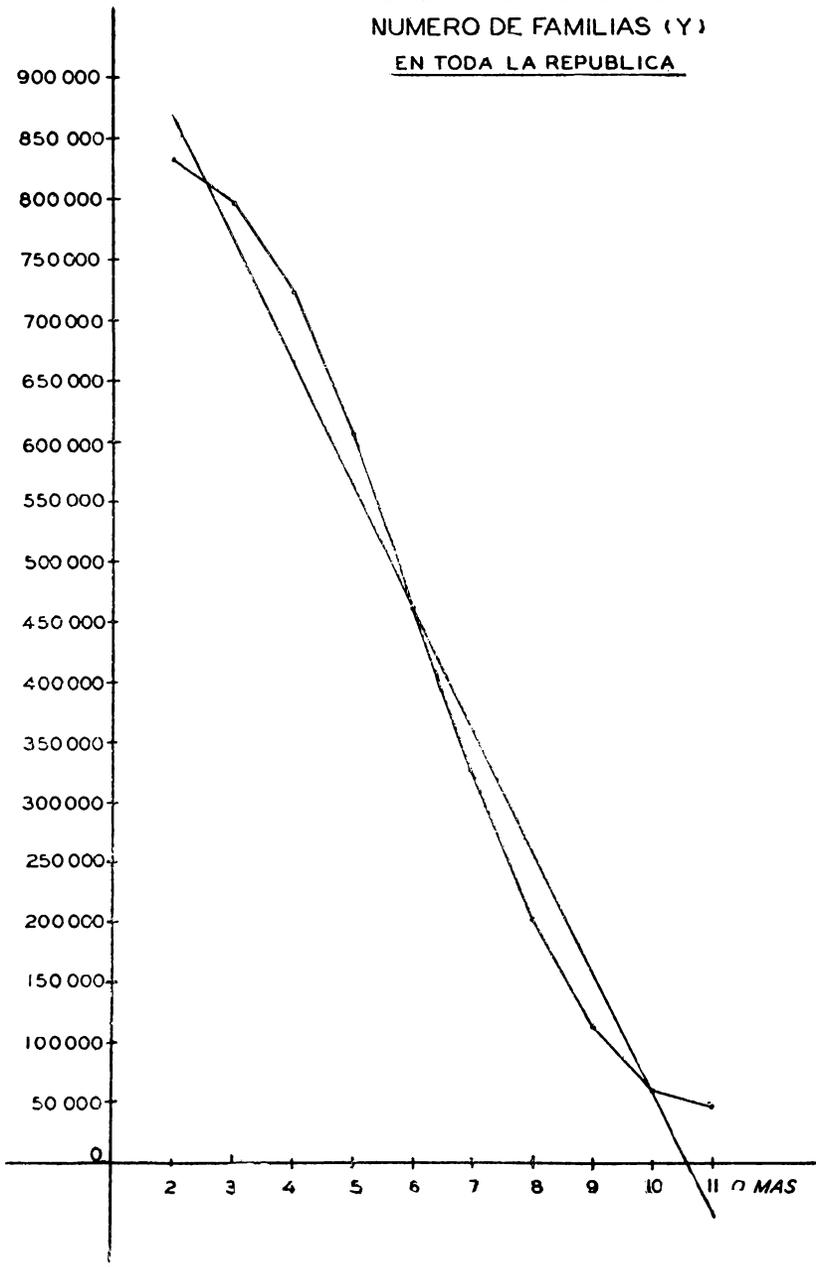
Esta función, decreciente, indica cómo la cantidad de familias se reduce en 10,001 por cada miembro adicional.

En el "resto del país" se registraron 3.825,427 agrupando a 13.549,730 personas en la siguiente forma:

Nº de miembros	Nº de familias	Nos. relativos
2	751,287	19.64
3	722,200	18.88
4	659,401	17.24
5	557,916	14.58
6	427,705	11.18
7	302,694	7.91
8	192,184	5.03
9	109,514	2.86
10	57,173	1.49
11	45,353	1.19
Totales	3.825,427	100.00

La representación gráfica de los datos, su examen y elaboración, revelan la misma característica que en el conjunto del total de familias en el país y en el Distrito Federal: un decrecimiento progresivo de la canti-

NUMERO DE MIEMBROS (X) Y
NUMERO DE FAMILIAS (Y)
EN TODA LA REPUBLICA



dad de familias conforme es mayor el número de sus miembros. En este caso, de 751,287 familias de dos personas hasta 45,353 de once.

La ley matemática que rige este fenómeno es de forma semejante:

$$Y = 881,882 - 90,789 X$$

en la que "Y" representa la cantidad de familias, y "X" el número de miembros de cada una.

Se trata, también, de una función decreciente que indica que la cantidad de familias se reduce en 90,789 por cada miembro adicional.

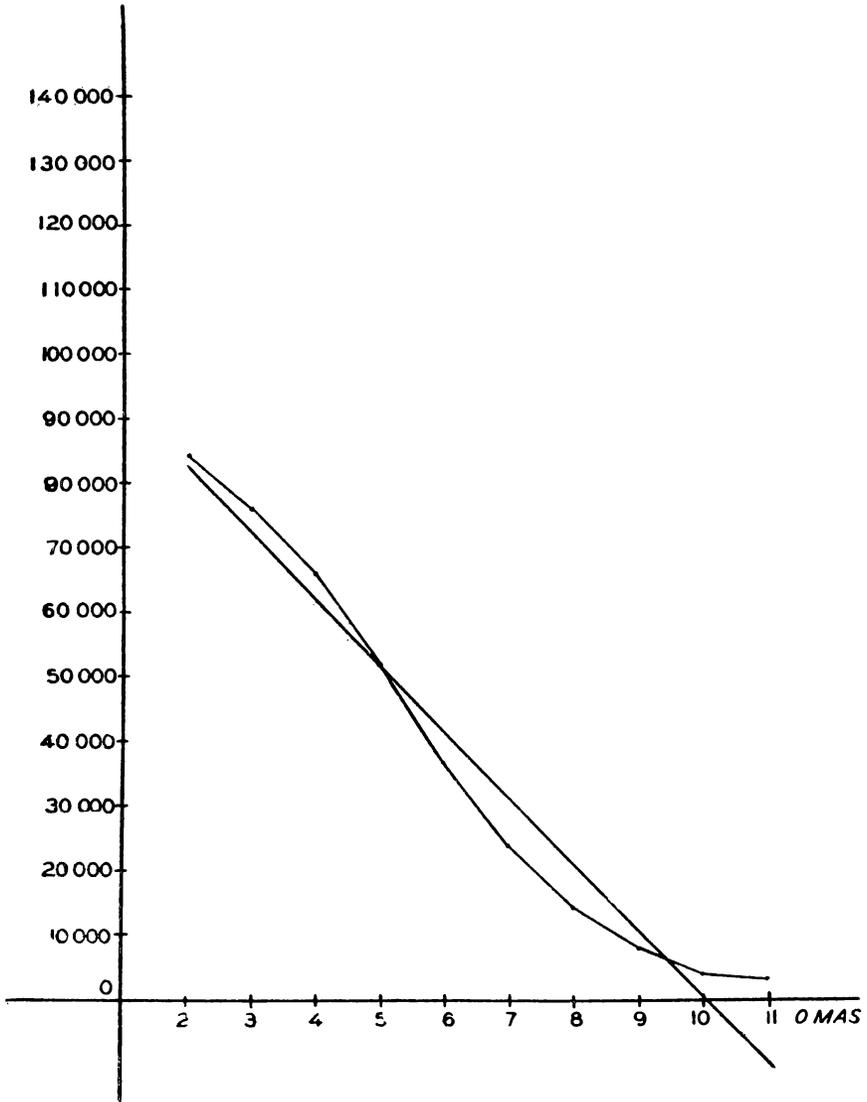
Al examinar la composición de las familias que residen en el Distrito Federal y las que se localizan en el "resto del país" pretendemos averiguar, hasta cierto punto, las diferencias entre la familia urbana y la rural. No es del todo correcto el procedimiento, pues en el "resto del país" se agrupan, también, las de las capitales de los Estados, aunque predomina la población rural:

NUMEROS RELATIVOS

Nº de miembros	Total	FAMILIAS	
		En el D. F.	En el "resto del país"
2	19.91	22.63	19.64
3	19.01	20.40	18.88
4	17.29	17.80	17.24
5	14.54	14.05	14.58
6	11.08	10.08	11.18
7	7.79	6.56	7.91
8	4.93	3.97	5.03
9	2.81	2.23	2.86
10	1.47	1.21	1.49
11	1.17	1.07	1.19
Totales	<hr/> 100.00	<hr/> 100.00	<hr/> 100.00

En las familias que agrupamos en el "resto del país" hay una menor concentración en las poco numerosas, aunque la distribución es muy se-

NUMERO DE MIEMBROS (X),
Y NUMERO DE FAMILIAS (Y)
DISTRITO FEDERAL



mejante. Problamente, si prosiguiésemos la investigación hasta distinguir las familias de las zonas urbanas y rurales, se acusaría una diferencia importante.

El jefe de la familia no siempre corresponde a quien hace frente a sus necesidades de carácter económico, según lo ha puesto de relieve el Lic. Lucio Mendieta y Núñez.¹ Pero puede ser de gran utilidad definir las características de las familias según el sexo de quien hace las veces de jefe de ellas.

En 1940 se presentó la siguiente situación:

FAMILIAS SEGUN EL SEXO DEL JEFE Y EL NUMERO DE SUS MIEMBROS

Nº de Miembros	Total	Jefe Hombre	Jefe Mujer
2	836,146	642,438	193,708
3	798,705	643,355	155,350
4	726,175	612,340	113,835
5	610,613	534,084	76,529
6	465,492	419,085	46,407
7	327,287	300,745	26,542
8	207,082	193,870	13,212
9	117,877	111,586	6,291
10	61,711	58,548	3,163
11	49,352	47,004	2,348
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	4.200,440	3.563,055	637,385

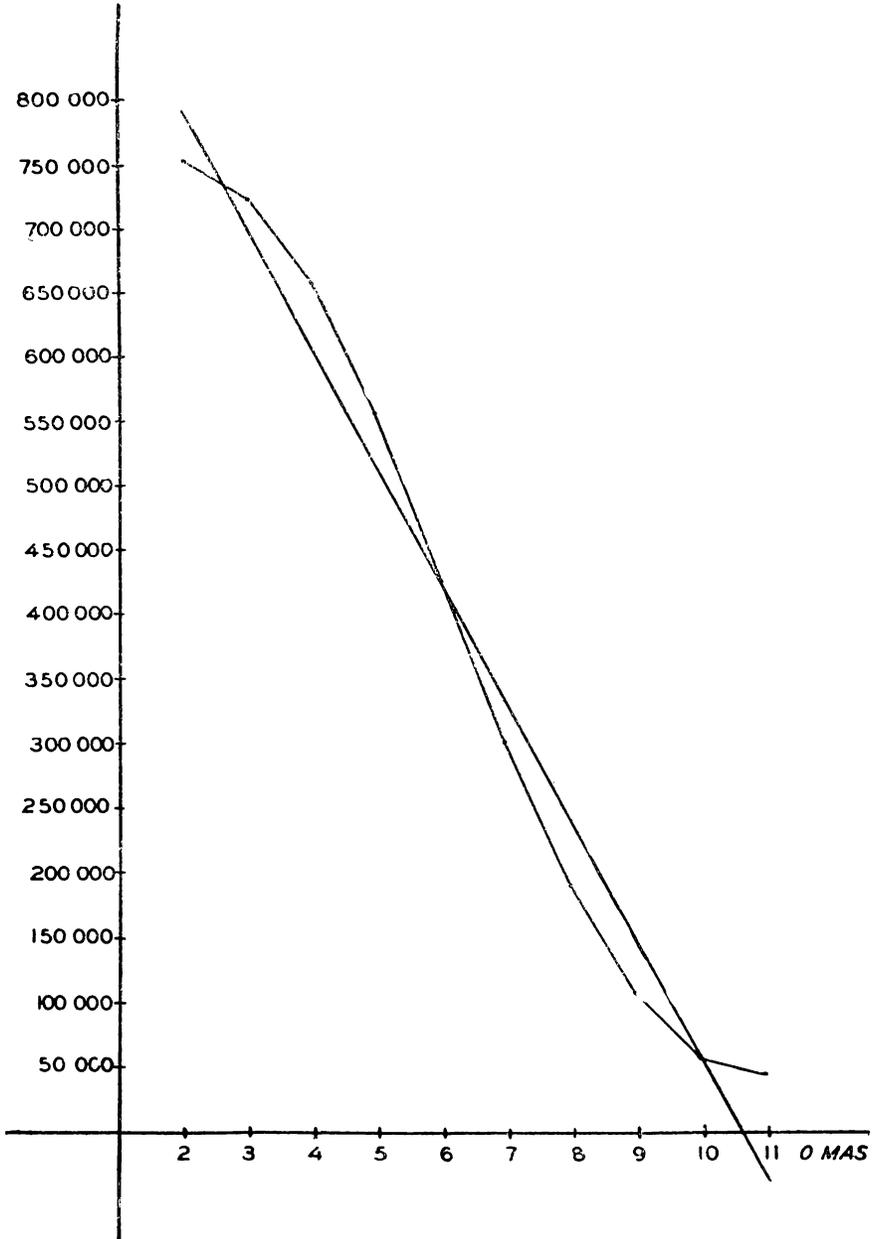
Lo característico es, por consiguiente, que el jefe de la familia sea el hombre.

Se observa que las familias cuyo jefe es hombre, además de ser más numerosas, tienen mayor cantidad de miembros, lo cual se pone de relieve con mayor claridad mediante la comparación de los números relativos:

1 Eminent sociólogo e investigador.

NUMERO DE MIEMBROS (X)
Y NUMERO DE FAMILIAS (Y)

POBLACION DE LA REP.
MENOS LA DEL D. F.



Nº de Miembros	Sexo del Jefe	
	Masculino	Femenino
2	18.03	30.39
3	18.06	24.37
4	17.18	17.86
5	14.99	12.01
6	11.76	7.28
7	8.44	4.16
8	5.44	2.07
9	3.13	0.99
10	1.64	0.50
11	1.32	0.37
<hr/> Totales	<hr/> 99.99	<hr/> 100.00

Las familias cuyo jefe es del sexo femenino tienden a ser pequeñas, en cuanto al número de sus miembros. Casi la tercera parte están formadas por dos personas y cerca de las tres cuartas partes —el 72.58%— por, hasta cuatro miembros; lo cual significa que dependen de estas mujeres: una persona en el 30% de los casos, dos en el 24% y tres en el 17.86%.

En las familias cuyo jefe es del sexo masculino, las mayores concentraciones también tienen lugar en las familias poco numerosas, pero en menor grado, y la distribución es más uniforme.

El caso de las familias cuyo jefe es del sexo femenino es bastante numeroso y asume caracteres de problema social. Por las condiciones de inferioridad relativa de la mujer para obtener ocupaciones bien remuneradas, por su falta de preparación y la escasa ayuda que le imparten las instituciones del Estado, merece atención especial y ser objeto de un estudio cuidadoso. Una gran parte de este grupo de 637,385 familias viven, seguramente, en un alto grado de pobreza.

C O N C L U S I O N E S

1. Es característico del mexicano vivir agrupado en familias.
2. Sólomente el 1.78% en 1930, y el 3.11% en 1940, de los habitantes del país, vivían aislados, sin formar parte de familias.

3. La distribución de la población por familias, según el número de miembros que las forman, se rige por la ley de Gauss.

4. El mexicano medio formaba parte, en 1930, de familias de seis miembros. Expresado en otra forma: la familia media se componía de seis personas.

5. La *familia normal* estaba formada, en 1930, por de cuatro a ocho miembros. En este concepto se comprende aproximadamente el 50% de los mexicanos.

6. Lo característico en 1930 era el agrupamiento de la población en familias de cinco miembros. En este grupo se concentraba la máxima frecuencia.

7. El fenómeno estudiado tiene una variabilidad relativa superior a la considerada normal.

8. El mexicano medio formaba parte, en 1940, de familias de seis personas.

9. La *familia normal* estaba formada por de cuatro a siete personas. En este concepto se comprende aproximadamente el 50% de los habitantes del país.

10. Aproximadamente, una cuarta parte de la población se agrupa en familias de menos de cuatro miembros, y otra cuarta parte en familias de más de siete personas.

11. Lo característico, en 1940, era el agrupamiento de la población en familias de cinco personas.

12. Se trata de un fenómeno con un grado de variabilidad superior al normal.

13. En 1940 se registró un total de 4.200,440 familias.

14. La cantidad de familias decrece conforme aumenta el número de miembros de cada una de ellas.

15. La ley matemática que rige este fenómeno indica que el decrecimiento es de 100,790 familias por cada miembro adicional.

16. Las familias "rurales" tienden a ser más numerosas que las "urbanas".

17. En 1940 se registraron 4.200,440 jefes de familia, de los cuales 3.563,055 son de sexo masculino, y 637,385 de sexo femenino.

18. Es característico que el jefe de la familia sea de sexo masculino.

19. Además de ser más numerosas, las familias cuyo jefe es de sexo masculino, tienen mayor número de miembros.

20. Las familias, cuyo jefe es de sexo femenino, tienden a ser pequeñas en cuanto al número de sus miembros.

21. El conjunto de familias cuyo jefe es del sexo femenino es bastante numeroso —637,385— y tiene características de problema social.

22. La familia mexicana registra una tendencia a reducir el número de sus miembros. Para percibirlo, basta comparar las medias aritméticas y los valores de las cuartilas.

23. De acuerdo con esta misma tendencia, se registra un aumento, en números absolutos y relativos, de quienes no forman parte de familias.

24. El valor modal es el mismo en la distribución en ambas fechas, por lo que, lo característico en este fenómeno —agrupamiento de la población en familias de cinco miembros— es muy persistente.

25. En general, se observa un grado de variabilidad, una dispersión y un grado de asimetría mayores en 1940 que en 1930.